

# Artillería



**Crisis hídrica en Uruguay**

Vargas

## **El agua en manos de multinacionales**

El 31 de octubre de 2004, se realizó un plebiscito que puso en manos del Estado, en forma exclusiva, la distribución de agua potable y el saneamiento en Uruguay. Una consulta que no tenía precedentes en el mundo. Quienes apoyaban el SÍ votaban por mantener el agua y el saneamiento fuera de la órbita de las empresas privadas y el NO podría significar el fin del monopolio de Obras Sanitarias del Estado (OSE) y la entrada de la privatización de un servicio fundamental para la vida. En aquella

oportunidad triunfó el SÍ con 64.58% de la aceptación popular. El Estado mantuvo el control absoluto de la gestión del agua. Pero la guerra por el agua de Uruguay es de vieja data, sólo que ahora se le unen varios elementos: la crisis climática, el fenómeno de "El Niño", la lucha política-económica por el control del vital líquido y posiblemente la ola privatizadora que poco le importa dejar sin agua a habitantes de ese país. Hoy es Uruguay, hay alerta en Cusco en Perú, ¿Qué país sigue?....

Suplemento dominical del

**CORREO DEL ORINOCO**

Martes 25 de julio de 2023 • N° 619 • Año 9 • Caracas



La principal reserva de agua dulce, la represa Paso Severino ubicada en el río Santa Lucía, está en niveles críticos



T/ Telma Luzzani\*  
F/ Cortesía

“¿Es saqueo, no sequía?”. Miles de personas vienen protestando en las calles de Montevideo por una situación crítica que afecta a la salud, al bienestar e, incluso, a la supervivencia: la escasez de agua potable.

El Gobierno del presidente Luis Lacalle Pou le echa la culpa a la naturaleza y asegura que si llegan las lluvias todo se soluciona. Es cierto que Uruguay sufre la peor sequía en muchas décadas y que un fuerte aguacero resuelve temporalmente el problema.

A fines de mayo, cuando el suministro de agua alcanzaba apenas para 10 días, las precipitaciones aumentaron las reservas y se postergó el drama. Pero esa no es la causa ni la solución.

“La crisis hídrica es mucho más que la consecuencia de la falta de lluvias. Es el producto de un modelo productivo que deja el agua a merced de las grandes empresas y es la consecuencia de decisiones políticas de un Gobierno de derecha, privatizador, que priorizan los recortes y ajuste en áreas del funcionamiento estatal (Obras Sanitarias del Estado, OSE) que impactan directamente en las condiciones de vida de la mayoría de la población”, le dice a Acción el periodista uruguayo Aram Aharonian.

Una de las salidas que ofreció el Gobierno uruguayo fue mezclar el agua dulce con la del estuario del Río de la Plata, lo que ha elevado los niveles de sodio y cloruro de manera altamente riesgosa para la salud de muchos habitantes. En esa zona del río el agua tiene alta salinidad. Los valores, según informó OSE, superan los límites establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

“Un 30% de la población de entre 14 y 64 años es hipertensa, por lo que no puede tomar esa agua. Infusiones como mate, te o café son imposibles de beber con agua salada. Es el principal tema de conversación entre vecinos, en los hospitales, en las residencias para la tercera edad y en las comunidades escolares.

## El negocio del agua y el embate privatizador de Lacalle



Lo que sale de las tuberías es agua salada



La población no quiere que se privatice el servicio de agua potable

Hoy las familias deben resolver el abastecimiento de agua de las escuelas porque el Estado no lo hace”, aseguró a Acción Carlos Santos, antropólogo

uruguayo, docente de la Universidad de la República (Udelar) e integrante de la “Comisión Nacional en defensa del agua y de la vida”, fundada en

2002. Esta comisión, integrada por organizaciones sindicales, territoriales y ambientalistas, impulsó la Reforma Constitucional de 2004, que le dio rango constitucional al derecho al agua y al saneamiento, estableciendo que su gestión debe ser estatal, con participación social y sustentable.

La indignación y alarma impulsaron a los habitantes de Montevideo –se calcula que cerca de 1.800.000 personas, más de la mitad de la población total– a autoconvocarse y organizar cortes de calles, marchas y otras formas de protestas. La crisis hídrica obligó a los ciudadanos a cambiar hábitos básicos como la higiene (el Gobierno recomienda tomar baños cortos o incluso evitar el baño con agua de OSE) y a destinar –aquel que puede hacerlo– un 30% más del presupuesto hogareño a la compra de agua embotellada.

La irritación popular se justifica, además, porque las restricciones no alcanzan a los poderosos: industrias, agonegocios y grandes empresas privadas del agua como Salus, Nativa o Vitale (de Coca-Cola). “Mientras toda la población de Uruguay consume entre 231 y 274 millones de metros cúbicos, el consumo habilitado para uso privado se encuentra en el entorno de los 2.586 millones de metros cúbicos por año, dejando por fuera de esta cifra lo que corresponde a extracciones de agua de empresas públicas, es decir casi 10 veces más.

Por el uso de esta impresionante cantidad de agua las empresas no pagan nada, a pesar de que, al usarse para los procesos productivos, son un insumo cuyo uso redunda en las grandes ganancias que obtienen los empresarios”, destacó Aram Aharonian.

### OTRAS AMENAZAS

La consigna “Es saqueo, no sequía” no es un mero juego de palabras. El martes 6 de junio, en plena crisis por la escasez de agua, Lacalle Pou inauguró una nueva planta de celulosa de la polémica compañía UPM (ex Botnia), en Pueblo Centenario, departamento de Durazno, en la cuenca del caudaloso Río Negro. En una palabra, el Gobierno permite que una multinacional consuma el agua que debería ser para las personas.

UPM es una empresa forestal de origen finlandés que, entre otros negocios, produce pasta de celulosa. La primera planta se levantó en Fray Bentos y generó un importante conflicto con Argentina (2005-2010). Esta industria requiere un amplio cultivo de eucaliptus y una enorme cantidad de agua potable. En Fray Bentos llegó a utilizar un millón de metros cúbicos de agua al día, pero hizo uso de este recurso natural, prácticamente, gratis.

“Se habla de saqueo porque esta empresa explota la riqueza de recursos naturales sin pagar por ellos”, explicó Carlos Santos. “La plantación de estos árboles parte de una dinámica extractiva a los nutrientes del suelo, al agua subterránea. Esto conlleva el deterioro de la calidad del agua potable para consumo humano”.

Aharonian adujo en el mismo sentido que “el Censo Agropecuario del 2000 registra 61.60.000 hectáreas forestadas, 12% de la superficie de la subcuenca. Otras actividades, como la tala del monte natural de las riberas, la contaminación por agroquímicos de las explotaciones agropecuarias, contaminaciones provenientes de centros urbanos e industrias ubicados en la cuenca y las plantaciones, amenazan el caudal y la calidad del recurso para el futuro”.

Y agregó: “En el total de habilitaciones, 19 empresas utilizan más agua que todos los habitantes de Uruguay (296

millones de metros cúbicos anuales para el desarrollo de sus actividades, en especial de riego o agropecuarias) y solo la forestal UPM dispone de más de 129 millones de metros cúbicos para su funcionamiento. Es decir que esta empresa finlandesa se lleva el equivalente a la mitad del agua consumida por los uruguayos. Mientras tanto las empresas productoras de arroz utilizan unos 1.437 millones de metros cúbicos (5 veces el consumo de agua potable de toda la población)”.

Como dice Naomi Klein en La doctrina del shock, cuando las sociedades se encuentran en situaciones traumáticas, las multinacionales aprovechan para avanzar con sus ambiciones privatizadoras. En ese sentido, juristas y organizaciones ambientalistas alertan sobre el denominado Proyecto Neptuno, una iniciativa privada para construir una planta potabilizadora en el departamento de San José (entre Montevideo y Colonia), para tratar la salinidad del agua del Río de la Plata.

### MASCARÓN DE PROA

Santos, como referente de la Comisión Nacional en defensa del agua y de la vida, resaltó: “Esta iniciativa contradice la Constitución uruguayo que dice claramente que la gestión del agua potable y el saneamiento tiene que ser “directa y exclusivamente” por personas jurídicas estatales. Y utilizo las palabras “directa y exclusivamente” porque son las dos que están en la Constitución de la República”.

Aharonian teme que el presidente uruguayo Lacalle Pou use el Proyecto Neptuno como mascarón de proa para después “dar marcha atrás con lo dispuesto por el plebiscito del agua votado a favor por el 64,58% de los uruguayos. El 31 de octubre de 2004 se plebiscitó la reforma constitucional que puso en manos del Estado en forma exclusiva la distribución de agua potable y saneamiento en Uruguay”. 🇺🇵

## Los peligros del Proyecto Neptuno

La inversión ascendería a unos 288 millones de dólares, presenta, según explicó Santos, al menos tres peligros.

1) Que el diseño del proyecto quede en manos privadas.

2) La alta salinidad del agua en esa zona del Río de la Plata. Esto, además del mencionado riesgo para la salud de la población, “vuelve imposible el proceso de potabilización”.

3) Calidad del agua. Debido a “la sobreutilización de químicos o de fertilizantes en la producción agropecuaria intensiva (soja y transgénicos), se produce una floración de cianobacterias (una especie de capa verde que puede confundirse con algas) muy peligrosas para la salud humana. Científicos de la Udelar extrajeron muestras, las investigaron y concluyeron que estas cianobacterias tienen toxinas que pueden dañar el sistema hepático y el sistema nervioso central de las personas”.

\* Periodista y escritora argentina especializada en política internacional. Su libro Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica recibió la Mención de Honor en el VIII Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2012. Colaboradora del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE). Publicada en la Revista Acción <https://accion.coop/mundo/el-negocio-del-agua/> Fuente: [www.estrategia.la](http://www.estrategia.la)

## Y en Cusco, Perú, alertan que podrían quedarse sin agua

Existe un racionamiento del agua desde hace 60 días en la ciudad de Cusco y las autoridades han pedido al Gobierno que se declare en emergencia

Autoridades locales de Cusco, Perú, alertan que podrían quedarse sin agua potable en los próximos meses por causa de la sequía que afecta los niveles de la laguna de Piuray

El presidente ejecutivo de la empresa municipal del agua del Cusco, Juan Figueroa, advirtió que probablemente en tres meses los ciudadanos de este lugar podrían quedarse sin agua.

Figueroa explicó que esto se debe al Fenómeno de El Niño que ha venido generando menos lluvias y la disminu-

ción de las reservas de agua de la laguna de Piuray.

Existe un racionamiento del agua desde hace 60 días en la ciudad de Cusco y las autoridades han pedido al Gobierno que se declare en emergencia la urbe, para poder disponer de dinero y realizar algunas obras para solucionar el problema.

En caso de no solucionar el problema el 50 por ciento de los ciudadanos de Cusco, residentes en el centro histórico y zona altas pudieran quedar sin agua. El Gobierno ha destinado 443 millones de soles en unas 12 provincias para garantizar los trabajos vinculados al saneamiento y a los servicios de agua, pero Cusco aún no ha sido incluido.

Figueroa dijo que la laguna abastecía 300 litros por segundo de agua y debidos a los cambios climatológicos solo estaba aportando 200 litros por segundo. 🇺🇵

Fuente: Telesur.net



El 50 por ciento de los ciudadanos de Cusco, residentes en el centro histórico y zona altas pudieran quedar sin agua por “el Niño”

# Comienza a operar en Uruguay la tercera papelera finlandesa

T/ Nicolás Centurión  
F/ Cortesía

**E**sta semana comenzará a estar operativa la tercera mega papelera en Uruguay y la segunda de la empresa de capitales finlandeses UPM. Será la inversión más grande en la historia del país que requirió de 3.470 millones de dólares.

## LA SEMILLA DE LA FORESTACIÓN

Ante todo hay que recordar que la inserción del país en el mercado forestal tiene su impulso con las políticas públicas neoliberales y particularmente la Ley forestal de 1987. Estamos hablando de una de las pocas políticas de Estado que se sostiene a lo largo del tiempo y por 35 años. Una política que subsume al Uruguay en el lugar de país subdesarrollado que exporta productos de escaso valor agregado.

Podemos incluso hablar de la Santa Trinidad neoliberal que gobiernos de todos los partidos (Colorados, Naciona- listas y Frenteamplistas) han respetado y sostenido a rajatabla. La primera es la ya nombrada Ley Forestal de 1987, la segunda es la Ley de zonas francas del mismo año y por último la Ley de Protección de Inversiones de 1998.

## LAS PLANTAS

Asumiendo que la nueva planta iba a empezar a producir en marzo -como se preveía-, la agencia de promoción de la inserción externa del país Uruguay XXI estimó que este año las exportaciones de celulosa crecerían 50% y totalizarían US\$ 2.606 millones, posicionando a ese rubro como el principal, por encima de la carne vacuna (US\$ 2.352 millones) y la soja (US\$ 1.172 millones).

El Ministerio de Ambiente firmó la autorización para el comienzo de la operación y el de Economía le dio el aval para que empiece a funcionar como zona franca exonerada de impuestos nacionales. La economía uruguaya se encontraba en recesión técnica en el segundo semestre del 2022 y el inicio de UPM 2 dará un empuje. Algo similar había sucedido en el segundo mandato del frenteamplista Tabaré Vazquez (2015-2020).

La obra de construcción de la planta, ubicada en las cercanías de Pueblo Centenario, en el central departamento de Durazno y de la ciudad de Paso de los Toros (Tacuarembó), se inició en 2021 y terminó en diciembre pasado.

UPM ya posee una planta en el litoral- leño departamento de Río Negro, adquirida en 2009 a la compañía Botnia, del mismo origen. Preocupados por su posible impacto ambiental, la construcción de esa fábrica fue férreamente resistida por los pobladores de la vecina provincia de Entre Ríos mediante el corte



**La planta de celulosa Paso de los Toros será la tercera mega papelera en Uruguay y la segunda de la empresa de capitales finlandeses UPM**

del puente sobre el Río Uruguay, con el apoyo de los gobiernos kirchneristas, y motivó un conflicto bilateral que llegó a los tribunales del Mercosur y a la Corte Internacional de La Haya, pero no consiguió detener la obra.

Recordemos el episodio de los cortes de puentes binacionales, los desencuentros entre los gobiernos del centrozquierdista Frente Amplio y Cristina Fernández de Kirchner. Incluso la nefasta anécdota que contara el propio Tabaré Vazquez, que ante un posible ataque de los “ambientalistas de Gualaguaychú”, el ex mandatario y ya fallecido Tabaré Vazquez habría recurrido a la ayuda militar de nada más y nada menos que del presidente de Estados Unidos George Bush. Un gesto de nula unión de la Patria Grande

En el negocio de la celulosa en Uruguay está, además de UPM, Montes del Plata, una fábrica de capitales sueco-finlandeses (Stora Enso) y chilenos (Arauco) ubicada en el departamento de Colonia activa desde 2014. En conjunto, las tres plantas consumirán 17 millones de toneladas de madera al año y producirán 4,7 millones de toneladas de pasta de celulosa.

Para traer desde Pueblo Centenario al puerto de Montevideo los 2,1 millones de toneladas anuales de pasta de celulosa que producirá, se está construyendo una línea de tren -el Ferrocarril Central-, otra mega obra que ya tiene más de 90% de avance. Mientras no esté pronta, la mercadería será transportada por carretera, con un flujo que rondará los 300 camiones diarios por la ruta 5 con pasta de celulosa, hidróxido de sodio, ácido sulfúrico y fueloil.

## RECLAMOS

Ante esta situación y otras que vienen de largo aliento, 28 organizaciones de la sociedad civil uruguayas y finlandesas se manifestaron y sostienen que nueva planta de UPM “limita la soberanía na-

cional, derechos humanos y afecta negativamente la calidad ambiental.”

Los colectivos denuncian que la empresa tendrá “un nivel de rentabilidad” que “no obtiene en ningún lugar del mundo, logrado a partir de la explotación del territorio, en especial el agua y los suelos, la exoneración de impuestos y la asignación de fondos del Estado a obras que benefician a la empresa”.

En el comunicado también resaltan la situación de “crisis hídrica y floraciones excepcionales de cianobacterias” durante este año. Sostienen que el sistema de efluentes de la nueva planta, “pieza fundamental para evitar empeorar la comprometida situación del Río Negro y en especial de los embalses”, no cumple “con las especificaciones requeridas”.

“El empleo que se genera es mucho menor del publicitado por la empresa, como demuestran investigaciones sobre los datos del Banco de Previsión Social donde se observa que los empleos de la industria forestal se han reducido en un 25% entre 2007 y 2020”, describen.

“También se reproduce la división sexual del trabajo, ya que el empleo que se genera es masculinizado (la mayor parte de los trabajos de la cadena forestal los tienen varones), se reproducen redes de trata y explotación sexual y se limitan los derechos laborales a nivel nacional e internacional, como sucedió luego de la larga huelga de trabajadores de UPM en Finlandia en 2022”, agregan. A su vez, remarcan que para los habitantes de nuestro país queda “la expansión de monocultivos forestales” y sus “impactos negativos”.

“No hay contrapartida económica, social o ambiental para el Uruguay, salvo el crecimiento artificial del PBI por una actividad económica que no se refleja en lo interno y el espejismo de un ‘desarrollo sostenible’ que no es tal y que evidencia una forma de colonización, contaminación y extractivismo”, finalizan.

Desde el año 2014 el grupo Vecinos de Guichón por los Bienes Naturales ha venido denunciando públicamente su preocupación por los vertidos del Vivero Santana de UPM, incluso la mortandad de peces en el arroyo del mismo nombre en Paysandú. La respuesta siempre fue decir que las denuncias carecían de sustento técnico, acompañada por desmentidos de la empresa en la misma dirección.

El vivero de UPM en Paysandú arrojaba vertidos de 14 agrotóxicos prohibidos al afluente del arroyo Santana, en 2022 luego de recibir una mínima sanción el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca autorizó esos mismos insumos legalizando lo que unos meses antes fue categorizado como tóxico y continúa siendo prohibido en Europa. El tren de UPM no cumple con las normativas del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo pero su recorrido no fue prohibido por la Intendencia.

El Estado uruguayo ha modificado y manipulado la legislación y normativas vigentes cuyo fin es defender y proteger los derechos de la ciudadanía y el territorio poniéndose al servicio de los intereses de la empresa.

El médico uruguayo José Zapicán Mattiauda, referente del movimiento ambientalista Uruguay soberano en Paysandú, denunció que 40% de los trabajadores del vivero reportaron “alergias en la piel”, 70% “ardor, picazón o dolor en la piel” y 75% “dolor de cabeza o mareos”. “El Ministerio de Salud Pública de Uruguay no está preparado para hacer tamizaje de los productos que van a tirar al río Negro, y en diez días van a llegar al río Uruguay”, advirtió.

Lo que va al arroyo Santana termina en el río Uruguay. Se murieron peces, se mueren las tortugas. Ha habido multas, pero son muy leves, son irrisorias para las empresas que ganan miles de millones de dólares.

La Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca señaló en un comunicado que en los análisis realizados de los vertidos del vivero “se encontró fungicida, insecticida, herbicida, hierro y arsénico”. Las venas abiertas de América Latina siguen abiertas desde época de la conquista y parece ser que el cazador muda de camuflaje pero no de mañas. ✪

**\* Licenciado en Psicología, Universidad de la República, Uruguay.  
Analista asociado  
al Centro Latinoamericano  
de Análisis Estratégico CLAE.**

Fuente: [www.estrategia.la](http://www.estrategia.la)